



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD RELATIVA A LAS ENTIDADES ADHERIDAS AL PROGRAMA “CORRESPONSALES JUVENILES DE LA REGIÓN DE MURCIA” PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024.

La Dirección General de Juventud asume las competencias asignadas al Departamento en materia de juventud, así como la promoción, impulso y desarrollo de las actuaciones dirigidas a los jóvenes en los ámbitos establecidos en la Ley 6/2007, de 4 de abril, de Juventud de la Región de Murcia, en virtud de lo establecido en el artículo 6 del Decreto nº 243/2023, de 22 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.

En cumplimiento del art. 29 de la citada Ley 6/2007, la Dirección General de Juventud impulsa la información juvenil con la finalidad de poner al alcance de los jóvenes, los elementos necesarios para mejorar la toma de decisiones en ámbitos determinantes de su vida y posibilitar que tengan una actitud activa en la sociedad.

Mediante Resolución de la Dirección General de Juventud, de fecha 4 de septiembre de 2023 (B.O.R.M nº 207, de 7 de septiembre), se aprueba la convocatoria para la adhesión al programa «Corresponsales Juveniles de la Región de Murcia» para el curso académico 2023-2024.

Habiendo transcurrido el plazo establecido en dicha resolución para presentar la comunicación de adhesión al programa por parte de las entidades interesadas, una vez revisadas las solicitudes de participación recibidas, y visto el informe-propuesta del Servicio de Planificación y Programas de fecha 10 de noviembre de 2023, en cumplimiento de lo establecido en el apartado octavo, punto tercero, de la misma y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto nº 243/2023, de 22 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes,

RESUELVO

PRIMERO: Declarar como entidades adheridas al programa para el curso académico 2023-2024, las que a continuación se relacionan, que cumplen las condiciones para participar establecidas en el apartado tercero de la citada Resolución de 4 de septiembre de 2023.

Ayuntamientos

	AYUNTAMIENTO	CIF	DIRECCIÓN
1.	AYUNTAMIENTO DE ABARAN	P3000200J	Plaza Vieja, 1





2.	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	P3000300H	Plaza de España, 14
3.	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	P3000400F	Gran Vía, s/n
4.	AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS	P3000700I	Gran Vía de San Onofre, s/n
5.	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	P3000900E	Calle Mayor, Edificio Casa Grande
6.	AYUNTAMIENTO DE BENIEL	P3001000C	Plaza Ramón y Cajal, 10
7.	AYUNTAMIENTO DE BLANCA	P3001100A	Calle Queipo de Llano, 7
8.	AYUNTAMIENTO DE BULLAS	P3001200I	Plaza de España, 2
9.	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA	P3001300G	Plaza Corredera, 27
10.	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	P3001500B	Plaza del Arco, 1
11.	AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN	P3001700H	Calle López Chicheri, 5
12.	AYUNTAMIENTO DE CEUTI	P3001800F	Plaza de José Virgili, 1
13.	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA	P3002000B	Calle de la Purísima, 7
14.	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	P3002200H	Calle Cánovas del Castillo, 31
15.	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	P3003800D	Plaza Adolfo Suarez, s/n
16.	AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA	P3002300F	Plaza de Juan Carlos I, s/n
17.	AYUNTAMIENTO DE LORCA	P3002400D	Plaza de España, 1
18.	AYUNTAMIENTO DE LORQUI	P3002500A	Plaza del Ayuntamiento s/n
19.	AYUNTAMIENTO DE MAZARRON	P3002600I	Plaza del Ayuntamiento, s/n
20.	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	P3002800E	Calle de la Constitución, 22
21.	AYUNTAMIENTO DE MULA	P3002900C	Plaza del Ayuntamiento, 8
22.	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	P3000330E	Plaza de la Constitución, 2
23.	AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER	P3003500J	Plaza de España, 3
24.	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	P3003600H	Plaza de Luis Molina, 1
25.	AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	P3004400B	Plaza Borreguero Artés, 1
26.	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	P3003700F	Plaza Alcalde Pedro Jimenez, 1
27.	AYUNTAMIENTO DE YECLA	P3004300D	Plaza Mayor, s/n





CENTROS EDUCATIVOS

	CENTRO EDUCATIVO	CIF	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
1.	I.E.S. IES PROFESOR PEDRO ANTONIO RUIZ RIQUELME	Q3068684D	C/ Reyes católicos, s/nº	Abanilla
2.	C.C.E.I.P.S. FAHUARÁN	F30043491	Avenida de la Constitución, 23	Abarán
3.	I.E.S. VILLA DE ABARÁN	Q3068145F	C/ Constantino Gómez Cano, 1	Abarán
4.	CARLOS V (SCE)	F73376063	Avda. Siempreverde, 14	Águilas
5.	I.E.S. ALFONSO ESCÁMEZ	Q3068082A	Barrio de Colón, s/n	Águilas
6.	I.E.S. EUROPA	Q3068683F	C/ Miguel Ángel Blanco, s/n	Águilas
7.	I.E.S. REY CARLOS III	Q3068014D	Avda. Las Acacias, 23	Águilas
8.	AYTO. ALBUDEITE-CENTROS	P3000400F	Gran vía, s/n	Albudeite
9.	I.E.S. ALCÁNTARA	Q3000195B	C/ Independencia, Barrio Las Tejeras	Alcantarilla
10.	COLEGIO LAS CLARAS DEL MAR MENOR	B73112823	Urb Oasis, Calle Penélope	Los Alcázares
11.	I.E.S. ANTONIO MENÁRGUEZ COSTA	Q3068681J	C/ Jaén, s/n	Los Alcázares
12.	CES VEGA MEDIA	F30076012	Ctra. de Mula, 37	Alguazas
13.	I.E.S. VILLA DE ALGUAZAS	Q3068682H	C/ América, s/n	Alguazas
14.	EL OPE COOPERATIVA DE ENSEÑANZA	F73658171	Avda. 12 de Octubre, s/n	Archena
15.	I.E.S. DR. PEDRO GUILLÉN	Q3068028D	Avda. Polideportivo, s/n	Archena





16.	COLEGIO AZALEA	F30054787	Camino Azalea, 10	Beniel
17.	I.E.S. GIL DE JUNTERÓN	Q3068685A	Avd. Todos los Santos, 3	Beniel
18.	I.E.S. VALLE DEL SEGURA	Q3068679D	Avd. del Río Segura, 10	Blanca
19.	I.E.S. LOS CANTOS	Q3068648I	Zona equipamientos "LOS CANTOS" C/ Miguel	Bullas
20.	I.E.S. EMILIO PÉREZ PIÑERO	Q3068033D	C/ Cultura, s/n	Calasparra
21.	I.E.S. SAN JUAN DE LA CRUZ	Q3068011J	C/Miguel Espinosa, s/n	Caravaca de la Cruz
22.	NUUESTRA SRA. DE LA CONSOLACIÓN	R3000091C	C/ Madre María Rosa Molas, 1	Caravaca de la Cruz
23.	I.E.S. ALQUIPIR	Q3068019C	C/ San Agustín, 4	Cehegín
24.	I.E.S. VEGA DEL ARGOS	Q3068307B	C/ Virgen del Pilar, s/n	Cehegín
25.	NTRA. SRA. DE LA MARAVILLAS DE SAN VICENTE DE PAUL	F30081889	C/ Helios, 0	Cehegín
26.	I.E.S. FELIPE DE BORBÓN	Q3068181A	C/ Cronista Oficial José Antonio Marín	Ceutí
27.	I.E.S. DIEGO TORTOSA	Q3068150F	C/Juan XXIII, 47	Cieza
28.	I.E.S. LOS ALBARES	Q3068144I	Vereda de Morcillo, s/n	Cieza
29.	I.E.S. SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS	Q3068654G	C/ Paraje Las Jumillicas	Fortuna
30.	I.E.S. PUEBLOS DE LA VILLA	Q3000330E	Ctra. de Las Palas, 100	Fuente Álamo
31.	CE · CBM CRUZ DE PIEDRA	F30101646	Av. de Yecla, s/n	Jumilla
32.	I.E.S. ARZOBISPO LOZANO	Q3068087J	Avda. de Levante, 20	Jumilla
33.	I.E.S. INFANTA ELENA	Q3068147B	Avda. de la Libertad, s/n	Jumilla
34.	I.E.S. LIBRILLA	Q3000267I	C/ Alhama, s/n	Librilla





35.	I.E.S. JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN	Q3068067B	C/ Jerónimo Santa Fe, s/n	Lorca
36.	I.E.S. PRÍNCIPE DE ASTURIAS	Q3068647A	C/ Juan Antonio Dimas, s/n Apartado 436	Lorca
37.	I.E.S. RAMÓN ARCAS MECA	Q3068173H	Avd. Juan Carlos, 72	Lorca
38.	I.E.S. SIERRA ALMENARA	Q3000231E	Ctra de Pulpí, panel 31, buzón 14	Lorca
39.	I.E.S. ROMANO GARCÍA	Q3000219J	Avd. de Levante, s/n Pago del Saladar	Lorquí
40.	C.C. SIGLO XXI (Almazarrón Sdad. Coop.)	F73276743	Paraje del Alamillo, Camino de Los Llanos, s/n, 30860 Puerto de Mazarrón, Murcia	Mazarrón
41.	I.E.S. D. ANTONIO HELLÍN COSTA	Q3000194E	Avd. Águila Imperial, 13	Mazarrón
42.	I.E.S. DOMINGO VALDIVIESO	Q3068313J	C/ Antonio Machado, s/n Apartado 108	Mazarrón
43.	I.E.S. FELIPE II	Q3000266A	Zona del Molino, La Cañadica Apartado 357	Mazarrón
44.	I.E.S. D. PEDRO GARCÍA AGUILERA	Q3068499G	Ctra. de San Juan, s/n - Apartado 53	Moratalla
45.	I.E.S. ORTEGA Y RUBIO	Q3068081C	C/ Gran Vía, 6	Mula
46.	I.E.S. RIBERA DE LOS MOLINOS	Q3068057C	C/ Molino Pintado, s/n	Mula
47.	I.E.S. RAMBLA DE NOGALTE	Q3068302C	C/ San Javier, s/n	Puerto Lumbreras
48.	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	R3000722C	C/ Maestre, 8	San Javier
49.	I.E.S. MAR MENOR	Q3068686I	C/ Cabo Roche, 9	San Javier
50.	I.E.S. RUIZ DE ALDA	Q3080006D	C/ Isaac Peral, s/n	San Javier
51.	I.E.S. DOS MARES	S3000007I	C/ Cabo San Antonio, 22	San Pedro del Pinatar





52.	I.E.S. MANUEL TÁRRAGA ESCRIBANO	Q3068632C	C/ Sancho Panza, s/n	San Pedro del Pinatar
53.	CENTRO EDUCATIVO MAJAL BLANCO	F73438814	Cam. de la Venta, 95	Santomera
54.	I.E.S. OCTAVIO CARPENA ARTÉS	S3000039B	C/ del Este, 10	Santomera
55.	I.E.S. POETA JULIÁN ANDÚGAR	Q3068091B	Avda. Poeta Julián Andúgar, 14	Santomera
56.	COOPERATIVA DE ENSEÑANZA VIRGEN DEL PASICO	F73102618	Vereda de Orihuela s/n	Torre Pacheco
57.	CPEIBAS. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	Q3068408H	C/ Aragón, s/n	Torre Pacheco
58.	I.E.S. GERARDO MOLINA	Q3068047D	Avda. Geraldo Molina, s/n	Torre Pacheco
59.	I.E.S. LUIS MANZANARES	Q3068169F	Avda. Miguel de Cervantes, s/n	Torre Pacheco
60.	I.E.S. LA FLORIDA	S3000028E	Plan Parcial Los Melocotoneros, Barrio D	Las Torres de Cotillas
61.	I.E.S. J. MARTÍNEZ RUIZ (AZORÍN)	Q3068051F	C/ Camino Real, 3	Yecla
62.	I.E.S. JOSÉ LUIS CASTILLO PUCHE	Q3068310F	C/ Játiva, 2	Yecla

SEGUNDO: El apartado quinto de la referida resolución establece que el número máximo de corresponsales titulares en cada centro educativo y en cada Ayuntamiento correspondiente a municipio sin centro educativo que entre dentro del ámbito de aplicación del programa será de dos; por tanto, en el caso de entidades que hayan seleccionado más de dos corresponsales, se elegirán a los dos primeros según el orden en el que vayan relacionados los mismos en su comunicación de adhesión.





TERCERO: Notifíquese la presente resolución a los interesados, haciéndoles saber que contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, en el plazo de un mes a contar desde su notificación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, publíquese esta resolución en <https://sede.carm.es/> y en <https://www.mundojoven.org/>

La Directora General de Juventud

Carmen María Muñoz Espallardo

(Documento firmado electrónicamente. Fecha y CSV al margen)

10/11/2023 11:33:03

MUNOZ ESPALLARDO, CARMEN MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e039ef25-7fb4-12e6-89a1-0050569b34e7

